



MEMORIA ANUAL

2025
A
C
P
A

**ASOCIACIÓN CORDOBESA DE PACIENTES
ANTICOAGULADOS CÓRDOBA**

21 AÑOS DE COMPROMISO CON LA CIUDAD DE CÓRDOBA Y PROVINCIA.

ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA



Entidad declarada de utilidad pública



Domicilio social: C/ Teresa de Calcuta, Nº14 | C.P.: 14011 | Córdoba.

Teléfonos: 957 00 20 47 - 687 44 07 36

C.I.F. G-14698567

Para cualquier aspecto relacionado con la memoria, puedes contactar con la Asociación a través del correo: acpaanticoaguladoscordoba@gmail.com

Edición y diseño: Asociación Cordobesa de Pacientes Anticoagulados | ACPA

Fotografía: archivos fotográficos de la Asociación Cordobesa Pacientes Anticoagulados | Internet.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1 LA ASOCIACIÓN

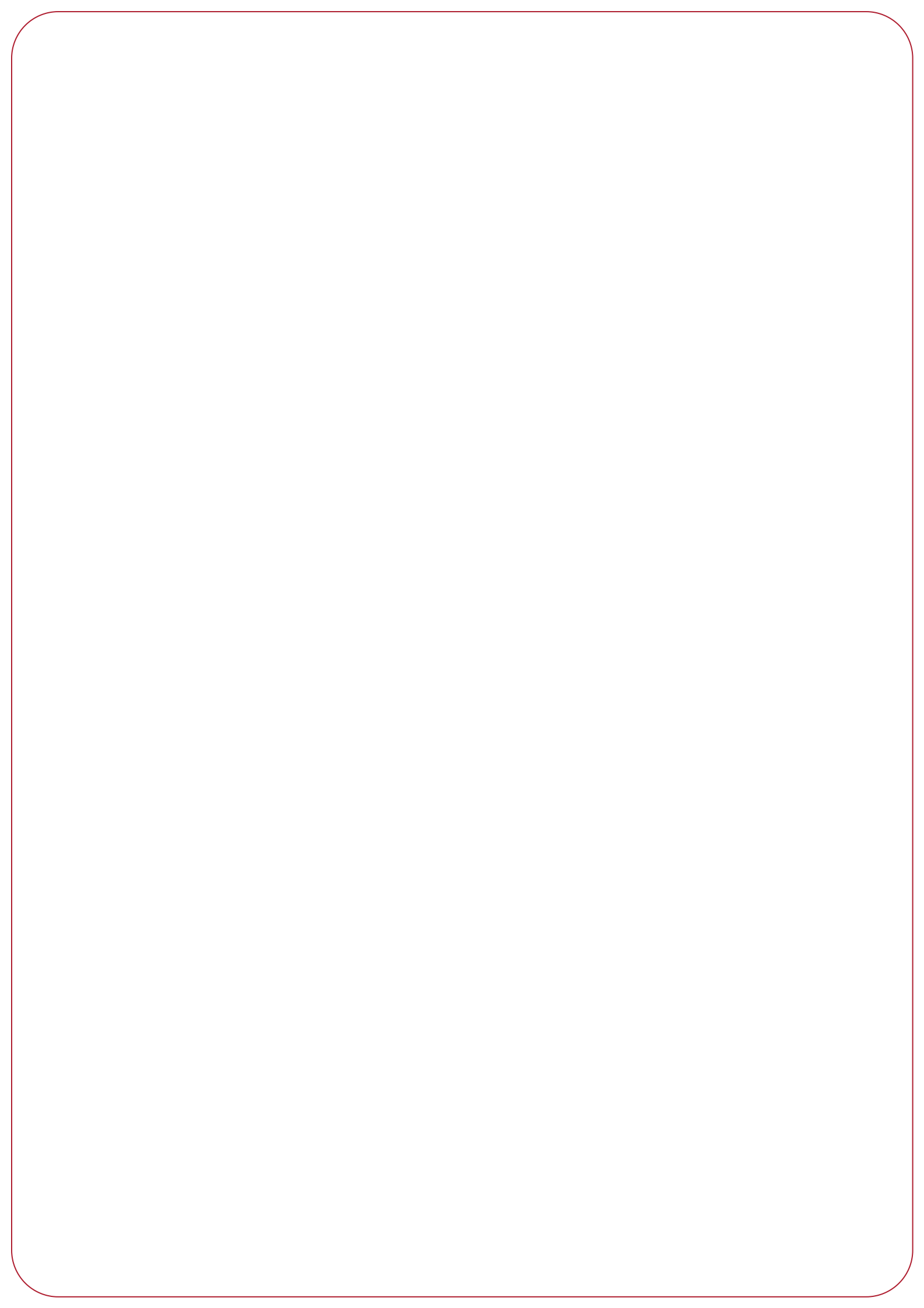
2 MISIÓN | VISIÓN Y VALORES

3 FINES ESTATUTARIOS

4 ACTIVIDADES Y PROYECTOS

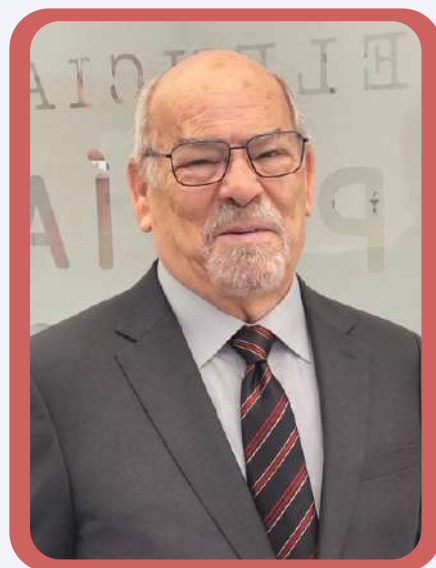
5 RELACIONES INSTITUCIONALES | EVENTOS | JORNADAS

6 COLABORACIONES



I PRESENTACIÓN

Mediante el presente documento, **un año más, realizamos un recorrido por las principales actividades desarrolladas por la Asociación Cordobesa de Pacientes Anticoagulados (ACPA)**. A lo largo del año 2025, los resultados globales obtenidos reflejan el firme compromiso de la entidad con el apoyo y acompañamiento a las personas anticoaguladas en la ciudad de Córdoba y su Provincia.



La presente **memoria** tiene como **finalidad** principal dar a **conocer el trabajo desarrollado por la entidad**. A lo largo de las siguientes páginas **se expondrán el objetivo general y los objetivos específicos**, así como las **actividades llevadas a cabo para su consecución** y las distintas colaboraciones establecidas.

Asimismo, se detallarán las **fuentes de financiación** que han contribuido a la sostenibilidad económica de los proyectos ejecutados, incluyendo **financiadores públicos y privados, personas asociadas, donaciones particulares y convenios de colaboración suscritos con diversas entidades**.

Nuevamente, **continuamos trabajando para ofrecer apoyo, información y recursos que permitan a nuestras personas asociadas gestionar de manera segura y eficaz su tratamiento anticoagulante**. Nuestro **propósito es sensibilizar sobre la importancia del cuidado cardiovascular**, promover la prevención y consolidarnos como un punto de referencia donde pacientes y familiares encuentren acompañamiento y orientación.



Presidente ACPA

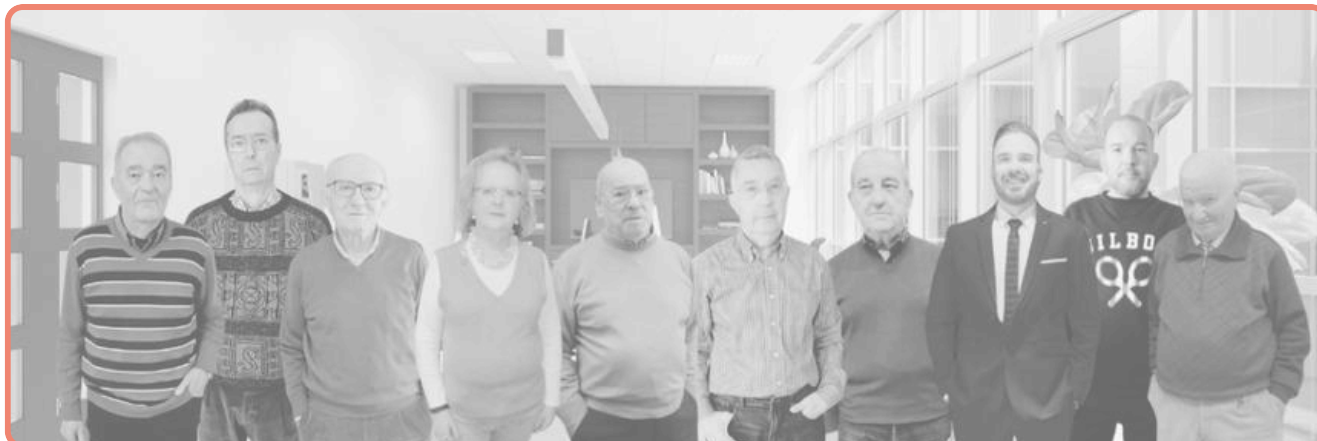
Fdo. Rafael Martínez Fernández



A.C.P.A.

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE
PACIENTES ANTICOAGULADOS
Declarada de Utilidad Pública

1. LA ASOCIACIÓN | JUNTA DIRECTIVA



La Asociación Cordobesa de Pacientes Anticoagulados, también conocida por sus siglas como ACPA, es una **organización sin fines lucrativos que se constituyó en el año 2004 con el fin de agrupar pacientes anticoagulados de la ciudad de Córdoba y Provincia bajo el objetivo de trabajar aunadamente en favor del colectivo de pacientes anticoagulados y sus familias**. Según datos estimados, en España existen más de 1.000.000 de pacientes que viven anticoagulados para prevenir el riesgo de sufrir una embolia o un ictus, siendo una cifra que aumenta progresivamente con el envejecimiento de la población y el aumento de los factores de riesgo cardiovascular.

Con fecha **17/04/2023**, la entidad fue declarada **de utilidad pública por el Ministerio del Interior**, reconociendo de este modo la importancia de ACPA como instrumento de integración, participación y representación de los legítimos intereses de los ciudadanos, y a tal objeto contemplar una serie de medidas para facilitar el desarrollo de la asociación.

21 años de compromiso en la ciudad de Córdoba y Provincia.

Conócenos mejor visitando

Nuestra Web: _____



NUESTRAS PRINCIPALES ALIANZAS ESTRATÉGICAS

La asociación es **miembro activo de FEASAN** (Federación Española de Pacientes Anticoagulados), de **FEPAMIC** (Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica), **así como de Cardioalianza**. Todo ello refuerza su compromiso con la representación, apoyo y defensa de los derechos de los pacientes anticoagulados, colaborando de forma activa y participando de este modo en sus iniciativas.



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

A 31 de diciembre de 2025, la Junta Directiva de la Asociación está formada por las siguientes personas:

Estructura Junta Directiva A.C.P.A.

Presidencia

- Presidente: Rafael Martínez Fernández

Vicepresidencia

- Vicepresidenta: Angelina García Cardador

Secretaría y Tesorería

- Secretario: Emiliano Dueñas Álvarez
- Tesorero: Juan José Dueñas Álvarez

Vocalías

- Vocal 1: Antonio Morales Martínez
- Vocal 2: Manuel Cortés López
- Vocal 3: Carlos Luis Blanco Villafuerte
- Vocal 4: Jesús Torres Delgado
- Vocal 5: José Poyato Camacho
- Vocal 6: Manuel Rodríguez Jurado (RRPP)

Asesoría Científica y Asesoría Digital:

- Miguel Ángel Romero Moreno (Cardiólogo)
- Carmen Fernández Sánchez de Mora (Hematóloga)
- Enrique Martín Rioboo (Medico de familia)
- Lucía Guzmán Valero (Técnica de proyecto | Especializada en comunicación y marketing)

2 | PROPÓSITO | VISIÓN | VALORES

PROPÓSITO

Brindar **apoyo integral a las personas anticoaguladas y sus familias, ofreciendo información, acompañamiento y recursos que contribuyan a su bienestar y calidad de vida.** Promovemos la **educación sobre el tratamiento anticoagulante y la prevención de enfermedades cardiovasculares;** fortaleciendo la confianza y seguridad de nuestros asociados.

Ser una entidad de referencia en Córdoba y provincia para el apoyo y empoderamiento de las personas anticoaguladas, fomentando un modelo de atención centrado en el paciente, que impulse la sensibilización y la mejora continua en el cuidado cardiovascular a través de eventos de sensibilización tanto física como digital a través de todos los canales de difusión y comunicación gestionados.

Trabajamos para la **defensa de los derechos y necesidades** de los pacientes anticoagulados. Promovemos y planificamos acciones de incidencia política ante las administraciones y otros organismos.

VISIÓN

VALORES

- **Compromiso:** Trabajamos con dedicación para mejorar la calidad de vida de nuestros asociados.
- **Empatía:** Ponemos a las personas en el centro, entendiendo sus necesidades y brindando un apoyo cercano.
- **Transparencia:** Actuamos con honestidad y claridad en todas nuestras acciones.
- **Colaboración:** Fomentamos el trabajo en equipo con pacientes, familias y profesionales sanitarios.
- **Innovación:** Buscamos constantemente nuevas formas de informar y apoyar a nuestros asociados, adaptándonos a sus realidades cambiantes.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

OBJETIVO GENERAL

Brindar **apoyo a las personas anticoaguladas y a sus familias, ofreciendo información, acompañamiento y recursos que contribuyan a su bienestar y calidad de vida.**

Asimismo, promovemos la educación en torno al tratamiento anticoagulante y la prevención de enfermedades cardiovasculares, fortaleciendo la confianza y seguridad de nuestras personas asociadas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Reunir y representar a los pacientes anticoagulados**

Agrupar a todas las personas sometidas a Tratamiento Anticoagulante Oral (T.A.O) que deseen formar parte de la Asociación, actuando como su voz ante entidades públicas y privadas.

- **Informar y orientar**

Ofrecer a los asociados/as y sus familias información actualizada, noticias y recursos que mejoren su salud y bienestar.

- **Organizar actividades divulgativas**

Promover reuniones, eventos y talleres que mantengan a los pacientes informados sobre su enfermedad y los avances en su tratamiento, fomentando una atención sanitaria más completa.

- **Sensibilizar y visibilizar mediante la gestión digital**

Aprovechar las plataformas digitales para aumentar la conciencia social, visibilizar la situación de los pacientes anticoagulados y sensibilizar sobre la importancia de su cuidado.

- **Defender un trato digno y humano**

Trabajar para garantizar que las Autoridades Sanitarias proporcionen un control adecuado de la enfermedad, con un enfoque respetuoso y humano.

- **Gestionar recursos para el apoyo a los asociados**

Asegurar los fondos necesarios para cumplir los fines de la Asociación y ayudar a los asociados/as que lo necesiten, siempre bajo la supervisión de la Junta Directiva.

3 | FINES ESTATUTARIOS

La Asociación Cordobesa de Pacientes Anticoagulados (ACPA) tiene como finalidad principal la defensa, protección y promoción de los derechos, la salud y la calidad y la calidad de vida de las personas bajo tratamiento anticoagulante, así como de sus familiares.

Para ello, se establecen los siguientes fines:

- ✓ Representar y defender los intereses del colectivo de pacientes anticoagulados ante las administraciones, entidades sanitarias, organismos e instituciones.
- ✓ Ofrecer información, orientación, y formación a las personas asociadas, familiares y sociedad en general sobre los tratamientos anticoagulantes.
- ✓ Sensibilización y divulgación de contenido informativo en web y redes sociales.
- ✓ Promover un sistema sanitario accesible, digno y eficaz par este colectivo.
- ✓ Fomentar el voluntariado y la participación activa en acciones solidarias y educativas.
- ✓ Impulsar el asociacionismo y las redes de apoyo entre los pacientes.
- ✓ Colaborar con otras entidades relacionadas con la salud y los derechos de las personas anticoaguladas.
- ✓ Incorporar la perspectiva de género y en lenguaje inclusivo en todas sus actuaciones.

ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES:

- » Organización de talleres, jornadas, seminarios y campañas informativas.
- » Edición y distribución de materiales informativos, guías, boletines y publicaciones digitales.
- » Asesoramiento individualizado y atención social básica a personas asociadas.
- » Participación en foros, redes y encuentros institucionales, sanitarios o ciudadanos.
- » Coordinación de grupos de voluntariado orientados al apoyo mutuo y la acción social.
- » Establecimiento de convenios con entidades públicas o privadas relacionadas con la salud o la atención social.
- » Utilización de medios electrónicos y plataformas digitales para convocatorias, votaciones y reuniones; incluyendo la posibilidad de celebrar asambleas y sesiones telemáticas.
- » Cualquier otra actividad lícita relacionada con sus fines sociales.
- » Cumplimiento del reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y de la Ley Orgánica 3/2018, garantizando el tratamiento seguro y responsable de los datos personales de las personas asociadas y usuarias.

4. ACTIVIDADES Y PROYECTOS

La Asociación Cordobesa de Pacientes Anticoagulados (ACPA) continúa consolidándose como entidad de referencia en la defensa y promoción de los derechos de las personas anticoaguladas y con patologías relacionadas en Córdoba y su provincia.

Durante el ejercicio 2025, la entidad ha reforzado su compromiso con la comunidad mediante la planificación y ejecución de actividades y proyectos orientados a la mejora de la calidad de vida de las personas usuarias, la promoción de la educación para la salud y la sensibilización social en relación con las necesidades específicas de este colectivo.

Desde un **enfoque centrado en la persona**, se han desarrollado **iniciativas de carácter innovador, campañas de sensibilización, acciones de participación activa, así como colaboraciones estratégicas con entidades del ámbito sanitario y social**. Estas actuaciones han permitido dar respuesta a las necesidades detectadas entre las personas asociadas y sus familias, al tiempo que han contribuido a ampliar el alcance de la intervención y a reforzar el tejido asociativo y comunitario.

El ejercicio 2025 ha estado marcado por la consecución de relevantes retos y logros, fruto del trabajo coordinado entre personas asociadas, equipo y entidades colaboradoras.

La presente memoria recoge una síntesis de las actividades desarrolladas, poniendo en valor los principales resultados e hitos alcanzados.





TALLERES AUTOCONTROL Y AUTOCUIDADO EN SALUD CARDIOVASCULAR

Durante el ejercicio 2025, y gracias a la subvención concedida por el Ayuntamiento de Córdoba en el marco de sus líneas de apoyo a Servicios Sociales, la Asociación Cordobesa de Pacientes Anticoagulados (ACPA) ha desarrollado un programa de formación de **Talleres de autocontrol y salud cardiovascular, dirigidos a personas asociadas y población diana.**

Estos talleres han tenido como **objetivo principal promover la capacitación de las personas anticoaguladas** en el manejo responsable de su tratamiento, así como en la adquisición de hábitos de vida cardiosaludables que contribuyan a la prevención de complicaciones y a la mejora de su calidad de vida.

El contenido de las sesiones ha abordado, de forma práctica y adaptada, aspectos clave como el **autocontrol del tratamiento anticoagulante** (incluyendo la monitorización de parámetros como el INR en los casos indicados), **la adherencia terapéutica, la identificación de signos de alerta, la prevención de riesgos hemorrágicos o trombóticos, y la correcta interacción con fármacos y alimentación.** Asimismo, **se han trabajado pilares fundamentales de la salud cardiovascular como la alimentación equilibrada, la práctica de actividad física segura, el control de factores de riesgo (hipertensión, colesterol, diabetes) y la gestión del estrés.**

La metodología empleada ha sido participativa, fomentando la implicación activa de las personas asistentes, la resolución de dudas y el intercambio de experiencias, lo que ha favorecido un aprendizaje significativo y aplicable al día a día.

En total, cerca de más de 50 personas han participado en esta iniciativa, consolidando estos talleres como una herramienta dentro de la estrategia de educación para la salud de ACPA, orientada a la autonomía del paciente y a la mejora de su bienestar integral.



TALLERES AUTOCONTROL Y AUTOCUIDADO EN SALUD CARDIOVASCULAR



18 NOVIEMBRE | DÍA INTERNACIONAL DEL PACIENTE ANTICOAGULADO

En el marco de las actuaciones de concienciación y educación sanitaria desarrolladas por la entidad, se llevó a cabo la **XIX Jornada de Educación en Salud: “Educando en Anticoagulación”**, celebrada en el Salón de Actos Antonio Hermoso de FEPAMIC.

Esta actividad contó con la participación de profesionales especializados de distintas áreas del ámbito sanitario, **incluyendo en esta edición la presencia de un neurólogo y jefe de la Unidad de Ictus del Hospital Universitario Reina Sofía**, quien aportó una visión experta en la prevención y abordaje de eventos cerebrovasculares.

Los principales contenidos abordados fueron los siguientes:

-Manejo de arritmias. Se hizo una exposición y revisión de las principales estrategias para la identificación, seguimiento y tratamiento de las arritmias cardíacas, con especial atención a su relación con el riesgo tromboembólico. Asimismo, se abordaron las opciones terapéuticas actuales y la importancia de un adecuado control clínico para prevenir complicaciones y mejorar la calidad de vida de las personas afectadas. Impartida por Miguel Ángel Romero Moreno– Cardiólogo Hospital Reina Sofía.

-Prevención de enfermedad tromboembólica. Abordaje de las principales estrategias preventivas dirigidas a reducir el riesgo de eventos tromboembólicos, incluyendo la identificación de factores de riesgo, el control de comorbilidades y la promoción de hábitos de vida saludables. Impartida por Enrique Martín Riobóo | Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Poniente.

-Novedades en anticoagulación del ictus cardioembólico. Impartida por Roberto Valverde Responsable Unidad de Neurología, Hospital Universitario. Se habló sobre la actualización sobre los avances más recientes en el manejo anticoagulante del ictus de origen cardíaco, incluyendo nuevas evidencias clínicas, criterios de selección terapéutica y optimización del tratamiento. Asimismo, se abordaron estrategias para la prevención secundaria y la reducción del riesgo de recurrencias, mejorando la seguridad y eficacia en la atención a los pacientes.

-Tratamiento antitrombótico en la vida real. Se analizó la aplicación práctica de las terapias antitrombóticas en el contexto clínico habitual, teniendo en cuenta las características individuales de los pacientes y las situaciones de comorbilidad. Asimismo, se abordaron los principales retos en la adherencia al tratamiento, la gestión de riesgos hemorrágicos y la toma de decisiones clínicas en escenarios reales. Llevada a cabo por Jose María Vaquero Barrios– Jefe de Servicio de Neumología | Hospital Universitario Reina Sofía.

18 NOVIEMBRE | DÍA NACIONAL DEL PACIENTE ANTICOAGULADO



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de sus obligaciones estatutarias, **ACPA celebró su Asamblea General el día 27 de abril** en la ciudad de Córdoba, **constituyéndose como el principal órgano de participación, información y toma de decisiones de la entidad.**

Durante el desarrollo de la sesión, se procedió a la **lectura y aprobación del acta correspondiente al ejercicio anterior.** Asimismo, se llevó a cabo la **exposición y aprobación de la memoria económica**, detallando los ingresos y gastos del ejercicio precedente, junto con la **presentación y validación del presupuesto previsto para el año en curso.** Del mismo modo, se presentó la **memoria de actividades**, que recoge el conjunto de actuaciones desarrolladas por la entidad, siendo igualmente aprobada por las personas asistentes. En este contexto, **se abordaron también aspectos relacionados con la planificación económica y la solicitud de subvenciones**, quedando autorizadas las gestiones necesarias para la concurrencia a las distintas convocatorias.

La **Asamblea incluyó**, además, un acto de **reconocimiento a la implicación y trayectoria de determinadas personas asociadas**, mediante la entrega de **diplomas como socios y socias de honor.**

Finalmente, la sesión **concluyó con un turno de ruegos y preguntas**, favoreciendo la participación activa de las personas asistentes y el intercambio de propuestas e inquietudes. Además de esto y **tras la misma hubo un almuerzo** para todos/as los asistentes.



ASAMBLEA GENERAL





DESAYUNO



Y

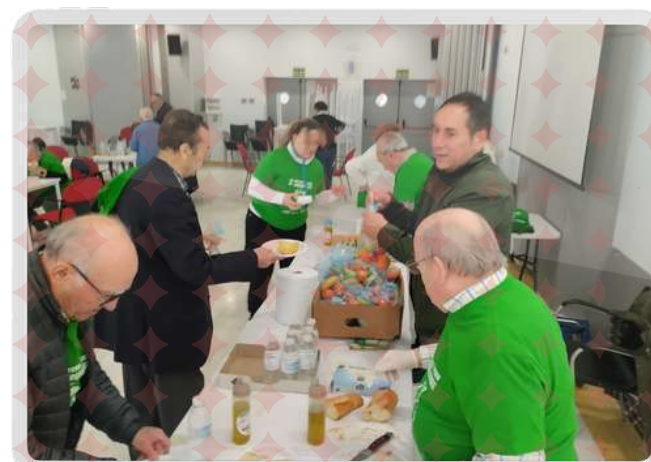
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Delegación de Participación Ciudadana

PASEO CARDIOSALUDABLE

En el marco de las actuaciones orientadas a la **promoción de la salud y el bienestar social**, y gracias a la colaboración del Ayuntamiento de Córdoba, durante el presente ejercicio se ha apostado por la **realización de dos actividades de participación ciudadana como son los desayunos y paseo cardiosaludables**.

Esta actividad, ya consolidada dentro de la programación anual de la entidad, no pudo llevarse a cabo en el año 2024 debido a circunstancias logísticas. Su recuperación en 2025 ha supuesto retomar un espacio altamente valorado por las personas asociadas, tanto por su componente social como por su enfoque en la **promoción de hábitos de vida saludables**.

La jornada se inicia con un **desayuno saludable celebrado en el salón de actos de la FEPAMIC, donde se fomenta la educación nutricional mediante la elección de alimentos equilibrados y adecuados para la salud cardiovascular. Posteriormente, la actividad continúa con un paseo cardiosaludable por los alrededores**, adaptado a las capacidades de las personas participantes y orientado a promover la práctica regular de ejercicio físico moderado.



Desde un enfoque de salud cardiovascular, **este tipo de iniciativas contribuye de manera directa a la mejora del estado físico general, al control de factores de riesgo y al fomento de rutinas saludables, aspectos especialmente relevantes en personas anticoaguladas.** Asimismo, la actividad favorece la **cohesión social**, generando un espacio de encuentro distendido que facilita la interacción, el apoyo mutuo y el fortalecimiento del sentimiento de pertenencia a la entidad. **En definitiva, se trata de una acción que combina beneficios físicos, emocionales y sociales**, consolidándose como un elemento clave en la promoción de la salud.

MESAS INFORMATIVAS

Uno de los **objetivos estratégicos de ACPA** es **posicionarse como un referente en el debate y la reflexión en torno a la anticoagulación, siempre desde la perspectiva del paciente**. Para alcanzar este propósito, hemos intentado organizar varias **mesas informativas** en diferentes centros de salud de la ciudad **con el fin de promover la comprensión y el conocimiento sobre la importancia de este tratamiento**, finalmente y por cuestiones ajenas pudimos estar presentes en una y esta fue en el edificio de consultas externas del Hospital Reina Sofía. En ella estuvieron presentes y formaron parte activa del acto Roberto Valverde-Neurólogo y responsable de unidad de Ictus, Miguel Angel Romero Moreno- Cardiólogo del HURS, así como María Jesús Botella- Delegada Territorial de Salud y Consumo.



SERVICIOS ASOCIADOS/AS- CONVENIOS



REHABILITACIÓN EXTERNA DE FEPAMIC

El **mantenimiento de la calidad de vida y el fomento de la autonomía personal de las personas asociadas constituye uno de los pilares fundamentales** de la misión de la Asociación Cordobesa de Pacientes Anticoagulados (ACPA).

En este sentido, la consolidación del convenio de **colaboración con FEPAMIC Salud supone un avance significativo en la mejora de la atención sociosanitaria ofrecida por la entidad**. Este acuerdo facilita el acceso a **servicios especializados de fisioterapia y rehabilitación**, orientados a mejorar la funcionalidad, prevenir complicaciones y contribuir al bienestar físico de las personas anticoaguladas.

La disponibilidad de estos tratamientos **resulta especialmente relevante en aquellos casos en los que la patología de base o las posibles secuelas asociadas al tratamiento anticoagulante pueden derivar en limitaciones físicas, dolor o pérdida de movilidad**. A través de este recurso, se promueve una intervención adaptada a las necesidades individuales, favoreciendo la recuperación y el mantenimiento de la autonomía.

Asimismo, el convenio actúa como un instrumento facilitador que mejora el acceso a estos servicios, ofreciendo condiciones económicas ventajosas para las personas asociadas, lo que contribuye a reducir barreras y garantizar una atención continuada y de calidad.



ASISTENCIA JURÍDICA

En el marco de su compromiso con la atención integral a las personas asociadas, la Asociación Cordobesa de Pacientes Anticoagulados (ACPA) mantiene y refuerza durante 2025 su **colaboración con la letrada Patricia Serrano, profesional especializada en la prestación de servicios jurídicos** en distintos ámbitos del derecho.

A través de este acuerdo, ACPA mantiene este servicio de orientación jurídica dirigido a sus socios y socias. Este espacio de asesoramiento permite **abordar consultas relacionadas, entre otras cuestiones, con el reconocimiento de discapacidad, la tramitación de la situación de dependencia, prestaciones sociales o cualquier otra gestión administrativa que pudiera derivarse de la situación de salud algunas de las personas anticoaguladas.**

Cabe destacar que determinadas patologías o condiciones asociadas al tratamiento anticoagulante pueden conllevar limitaciones funcionales, episodios clínicos complejos o situaciones sobrevenidas que hagan necesario el acceso a recursos de protección social. En este sentido, la existencia de este servicio facilita una respuesta ágil, rigurosa y adaptada a cada caso, favoreciendo el ejercicio de derechos y el acceso a los apoyos disponibles.

Asimismo, **en virtud de este convenio de colaboración, se establece un compromiso por parte de la letrada de aplicar condiciones económicas ventajosas para las personas asociadas y la propia entidad, contemplando una reducción del 20% sobre los honorarios de referencia establecidos por el Colegio Profesional** correspondiente, en caso de requerirse actuaciones jurídicas específicas que excedan el servicio de orientación inicial.



<https://patriciaserranoabogados.com>

De forma complementaria, la Asociación Cordobesa de Pacientes Anticoagulados (ACPA) ofrece a sus socios y socias **acceso al servicio de orientación jurídica gratuita de la Clínica Legal de la Plataforma de Organizaciones de Pacientes.** Este recurso está especializado en la atención de consultas vinculadas al ámbito de la salud, abordando cuestiones como las dificultades en el acceso a tratamientos, prestaciones sanitarias o sociales, así como posibles situaciones de discriminación por razón de enfermedad.



<https://plataformadepacientes.org/>



PLATAFORMA DE ORGANIZACIONES
DE PACIENTES

ASISTENCIA PSICOLÓGICA



Dentro del **Área de atención y asistencia psicológica**, la **Asociación cuenta con la profesional Inmaculada Bernal Lázaro** con el objetivo de ofrecer a sus asociados un servicio especializado de orientación y atención psicoterapéutica.

Este recurso contempla un **servicio de asesoramiento dirigido al abordaje de situaciones de carácter emocional y psicológico**, proporcionando **herramientas para el afrontamiento de estados como la ansiedad, la depresión u otras dificultades que pueden surgir en el contexto de enfermedades cardiovasculares** y tratamientos crónicos, **como es el caso de las personas anticoaguladas**.

En este sentido, la **intervención se orienta a mejorar la adaptación a la enfermedad**, favorecer la adherencia al tratamiento, **y abordar el impacto emocional derivado de posibles episodios clínicos**, cambios en el estilo de vida o la percepción de vulnerabilidad asociada a este tipo de patologías.

Asimismo, se trabajan aspectos relacionados con el bienestar psicológico general, tales como la gestión del estrés, el afrontamiento de la incertidumbre y la mejora de la calidad de vida, contribuyendo a un enfoque integral de la salud.

En el marco de este convenio, **se establecen condiciones económicas accesibles, fijándose una tarifa reducida para las sesiones derivadas desde la entidad**, lo que facilita el acceso a una atención psicológica de calidad y continuada.

Las sesiones se desarrollan preferentemente en la consulta profesional ubicada en la ciudad de Córdoba, garantizando un entorno adecuado y confidencial para la intervención terapéutica.

DESCUENTOS EMPRESAS REAC



Mencionar en este punto que la Asociación ofrece a sus socios y socias **beneficios adicionales derivados de su vinculación con la Red de Empresas Altamente Comprometidas (REAC) de la Fundación FEPAMIC**. Este programa promueve la colaboración entre el tejido empresarial y el ámbito social, impulsando iniciativas orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y/o necesidades sociosanitarias. En este contexto, **las personas asociadas pueden acceder a condiciones ventajosas y descuentos especiales en diversas empresas adheridas a esta red, lo que supone un valor añadido tangible a su pertenencia a la entidad**. Estas ventajas abarcan distintos ámbitos (servicios, salud, formación, entre otros), facilitando el acceso a recursos y prestaciones en condiciones más favorables.

De este modo, ACPA refuerza su **compromiso no solo con la atención sanitaria y social de sus miembros, sino también con la mejora de su bienestar global, fomentando alianzas estratégicas** que generan oportunidades reales y beneficios directos para el colectivo.



[www:// https://fundacionfepamic.org/react/](https://fundacionfepamic.org/react/)



AYUDA MONETARIA DE FEPAMIC A LA ASOCIACIÓN

La colaboración mantenida con FEPAMIC resulta fundamental para el adecuado funcionamiento y sostenibilidad de la Asociación, constituyéndose como un soporte clave para el desarrollo de su actividad diaria.

En este marco, ACPA dispone del uso de espacios ubicados en las instalaciones de FEPAMIC, situadas en la calle María Montessori s/n y en la calle Dolores Ibárruri de Córdoba, donde se llevan a cabo talleres, jornadas formativas, reuniones y otras actividades dirigidas a las personas asociadas. Asimismo, la entidad cuenta con un espacio habilitado como sede cerca(C/ Teresa de Calcuta, N°14) de dichas instalaciones, lo que permite desarrollar la actividad administrativa, técnica y de atención directa a las personas asociadas en un entorno accesible y adecuado. Este recurso incluye, además, la cobertura de servicios asociados tales como suministros (electricidad, agua, conexión a internet), mantenimiento, limpieza, mobiliario y soporte técnico, lo que facilita el desarrollo de la actividad en condiciones óptimas.

De igual modo, esta colaboración se extiende al acompañamiento técnico en la elaboración, gestión y justificación de proyectos, aspecto clave para la captación de recursos y la consolidación de las líneas de actuación de la entidad.

Por otra parte, cabe destacar el compromiso de FEPAMIC con sus asociaciones miembro, materializado en la asignación de ayudas económicas destinadas a apoyar su funcionamiento y el desarrollo de sus actividades. Esta medida, acordada en el seno de su Asamblea General, cobra especial relevancia en un contexto marcado por la progresiva reducción de financiación procedente de organismos públicos y entidades privadas, reforzando así la estabilidad y continuidad del tejido asociativo.

En este sentido, y pese a las dificultades económicas que han afectado al conjunto del sector en los últimos años, se ha mantenido la voluntad de seguir respaldando a las entidades federadas, reconociendo la especial vulnerabilidad de estas y su papel esencial en la atención a colectivos con necesidades sociosanitarias.



5 | RELACIONES INSTITUCIONALES | EVENTOS

Durante el año 2025, se han realizado diversas acciones de representación institucional, actividad que según los estatutos de esta Asociación recae en el presidente, siendo él mismo también presidente a su vez de Feasan (Federación Española de pacientes Anticoagulados). A continuación, destacamos algunas de las acciones de relaciones institucionales realizadas durante el pasado ejercicio:



A comienzos de año el Presidente de ACPA y FEASAN, Rafael Martínez, junto con Verónica Villa, Directora de la oficina técnica de FEASAN, participaron en una **reunión en Madrid con César Hernández, Director General de Cartera Común del SNS y Farmacia, en la que se trasladaron las principales demandas de los pacientes anticoagulados.**

Durante el encuentro, se incidió en la necesidad de garantizar un acceso equitativo a los tratamientos, priorizando los criterios clínicos sobre los económicos en la financiación de medicamentos.

Esta acción forma parte de la labor de incidencia política de las entidades, orientada a promover un sistema sanitario más justo, accesible y centrado en las necesidades de los pacientes cardiovasculares.

En el mes de Febrero ACPA estuvo presente en una **Jornada divulgativa sobre ictus** celebrada en la sede de la Fundación Cajazol en Córdoba, organizada por el Hospital Universitario Reina Sofía. El encuentro se enmarca en un ciclo de actividades orientadas a mejorar la atención sanitaria y la concienciación social en torno a esta patología.

Durante la jornada, **se abordaron aspectos clave relacionados con el abordaje integral del ictus, incluyendo la fase aguda, los tratamientos y cuidados especializados, así como los procesos de rehabilitación y prevención secundaria.** Asimismo, **se puso de relieve la importancia de la detección precoz y la activación inmediata de los protocolos de emergencia para reducir las consecuencias** de la enfermedad.



Finalizamos el primer trimestre con el **lanzamiento de la nueva página web**, fruto del **objetivo de mejorar el acceso a la información y optimizar la comunicación** con las personas usuarias. Esta actualización tecnológica ha permitido, además, una optimización de los recursos destinados al mantenimiento de la plataforma, situando dichos costes en aproximadamente la mitad respecto al modelo anterior.

Esta iniciativa se enmarca en el proceso de mejora continua y digitalización de la entidad, orientado a reforzar la atención, la cercanía y el acceso a información de calidad para las personas usuarias.



A inicios de Abril se mantuvo una **reunión institucional con la Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO)** mediante el vocal de la Junta Directiva, Manuel Rodríguez, con el objetivo de explorar posibles líneas de colaboración. Durante el encuentro, se analizaron propuestas orientadas a reforzar la visibilidad de la entidad y a impulsar iniciativas conjuntas.

En el mismo mes, la Asociación participó en la organización y desarrollo de un **Vía Crucis artístico, representado por el Ballet Flamenco de Lina Vera y Manuel Criado**, celebrado en Córdoba.

El evento, de carácter cultural y solidario, permitió **visibilizar la labor de la entidad y contribuir a su sostenimiento, combinando la expresión artística con el compromiso social.**

Asimismo, contó con la implicación directa de miembros de la Junta Directiva, destacando la participación del secretario, Emiliano Dueñas Álvarez, integrante del elenco artístico.

Durante el acto, el presidente de la entidad, Rafael Martínez, hizo entrega de insignias de plata como reconocimiento a la colaboración y apoyo prestado por el autor de la obra, Luis Agudo, y por Manuel Criado, poniendo en valor la implicación del ámbito cultural en iniciativas de carácter social.

Esta actuación refuerza la colaboración entre el tejido cultural y el asociativo, favoreciendo la sensibilización social y el apoyo a las personas con necesidades sociosanitarias.



Un año más, en el mes de Abril se llevó a cabo la **Asamblea Ordinaria** donde se abordaron los temas comunes y **se aprobó que la cuota del socio/a pasase de manera opcional a ser una donación anual.** De este modo y al ser la Asociación una entidad declarada de utilidad pública, la consideración de la cuota como donación permite acceder a beneficios fiscales. En concreto, pueden aplicarse una **deducción del 80% en el IRPF**, lo que **reduce de forma significativa el coste real de su aportación.**



En el mes de mayo, el presidente de ACPA, junto con el secretario, Emiliano Dueñas, asistieron como invitados a la **11ª edición del Congreso de Enfermedades Cardiovasculares, celebrado por Cardioalianza en Barcelona.**

El encuentro, conducido por el periodista Robert Calvo, contó con la participación de especialistas de referencia como Valentí Fuster y Marta Sitges. Durante la jornada **se abordaron temas clave en el ámbito de la salud cardiovascular, incluyendo la longevidad, la relación con patologías asociadas como la obesidad, la diabetes o la hipertensión, los avances en investigación y tratamientos, la rehabilitación cardíaca y las necesidades sociales de los pacientes.**



A inicios del segundo semestre, dimos por finalizados los **Talleres de autocontrol y autocuidado en salud cardiovascular**, una iniciativa orientada a promover la formación y capacitación de pacientes en la gestión de su propia salud.

Estos **talleres** han estado **dirigidos a mejorar el conocimiento sobre la enfermedad, fomentar hábitos de vida saludables y reforzar la adherencia a los tratamientos**, contribuyendo así a la prevención de complicaciones y a la mejora de la calidad de vida de las personas participantes.



El 26 de junio, las **asociaciones integradas en FEASAN** se reunieron en Madrid para la **celebración de su Asamblea General Ordinaria anual**.

En el marco de esta jornada, **se desarrolló una sesión formativa impartida por Paula Echeverría**, de la Plataforma de Organizaciones de Pacientes, **centrada en la participación de los pacientes en el Sistema Nacional de Salud y su relevancia en el contexto actual**.

Asimismo, se habilitó un espacio de intercambio de experiencias y buenas prácticas entre entidades, favoreciendo el aprendizaje conjunto y el fortalecimiento del trabajo en red, con el objetivo de mejorar la respuesta a las necesidades de las personas anticoaguladas.



Como cada año y con motivo del Día Nacional del Paciente Anticoagulado, celebrado el 18 de noviembre, la asociación desarrolló una **mesa informativa en el Hospital Universitario Reina Sofía, en Córdoba.**

Durante la jornada, **se ofreció información especializada y orientación sobre el manejo seguro del tratamiento anticoagulante, así como sobre los recursos de apoyo disponibles para pacientes.** La iniciativa puso de relieve la importancia de la educación sanitaria, la adherencia terapéutica y el conocimiento del tratamiento como factores clave para la prevención de complicaciones y la mejora de la calidad de vida.



En el mes de octubre participamos en un **encuentro promovido por Boehringer Ingelheim**, en el que se reunieron más de 20 organizaciones de pacientes **con el objetivo de impulsar el papel activo del colectivo en el sistema sanitario.**

La jornada, enmarcada en la iniciativa **“Patient Day”**, **se centró en el valor estratégico de la experiencia del paciente como herramienta clave para la toma de decisiones, la investigación y el diseño de políticas sanitarias, así como en la importancia de su participación en la construcción de un modelo asistencial más equitativo y centrado en la persona.**

Asimismo, el encuentro favoreció el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre entidades, abordando aspectos como la innovación en diagnóstico temprano y el fortalecimiento del tejido asociativo como elemento esencial para mejorar la calidad de vida de pacientes y cuidadores.

Esta participación refuerza el compromiso de la entidad con el trabajo en red y la defensa de la voz del paciente como elemento clave en la mejora del sistema sanitario.



Principales logros y avances

Durante el ejercicio 2025, ACPA ha experimentado un proceso de consolidación y modernización, reflejado en avances orientados a mejorar su funcionamiento, su proyección y la calidad de los servicios ofrecidos.

Entre los **principales hitos** destaca la **renovación de la página web y el impulso de una gestión digital más activa**, fortaleciendo la comunicación y la presencia en redes sociales. En el ámbito de la promoción de la salud, **se ha incrementado el número de talleres de autocontrol y autocuidado en salud cardiovascular**, reforzando el empoderamiento de las personas pacientes. **Asimismo**, en el **Día Nacional del Paciente Anticoagulado se ha incorporado la participación de un especialista en neurología experto en ictus, ampliando el enfoque multidisciplinar**. A nivel organizativo, **se ha integrado un nuevo miembro en la Junta Directiva responsable de relaciones institucionales, y se ha mantenido un puesto de trabajo gracias a la financiación del Ayuntamiento de Córdoba**.

En materia de **innovación**, la entidad ha **obtenido un reconocimiento a nivel nacional otorgado por Novartis y gracias a un proyecto centrado en la Toma de decisiones informadas y Compartidas en enfermedades cardiovasculares**. Además, **se ha adaptado la cuota de socio a la consideración de donación, permitiendo una deducción fiscal de hasta el 80%, y se ha llevado a cabo la revisión y actualización de los estatutos para su adecuación a la normativa vigente**.

En conjunto, estos logros reflejan un avance significativo en el fortalecimiento institucional y en la mejora de la atención a las personas anticoaguladas.



6 | COLABORACIONES

Durante el pasado año, han colaborado con ACPA las siguientes organizaciones y entidades. A todas ellas, queremos transmitirles nuestro más sincero agradecimiento por el apoyo prestado a nuestra organización. Sin su colaboración no sería posible nuestra actividad en beneficio del paciente anticoagulado en Córdoba y Provincia.

- Boehringer Ingelheim España, S.A
- Bayer Hispania, S.L
- Roche Diagnostics, S.L
- Bristol Myers & Squibb, S.A.U
- Pfizer, S.A
- Daiichi-Sankyo, S.A.
- Novartis Farmacéutica, S.A
- Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba.
- Ayuntamiento y Diputación de Córdoba
- Colegio Oficial de Farmacéuticos de Córdoba
- Hospital Universitario Reina Sofía.



Daiichi-Sankyo

NOVARTIS



Bristol-Myers Squibb



COLEGIO OFICIAL DE
ENFERMERÍA DE CÓRDOBA



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Delegación de Servicios Sociales



Colegio Oficial
de Farmacéuticos
de Córdoba



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Delegación de Participación Ciudadana



Hospital
Universitario
Reina Sofía

Sé parte del cambio en la salud cardiovascular. Apoya la anticoagulación con tu donación o hazte socio: ES80 2095 8001 61 9161903421

Un corazón sano no es cuestión de suerte, sino de decisiones

La adherencia al tratamiento es el mejor gesto de amor hacia tu corazón

**Equilibrio y seguimiento:
las claves para vivir sin complicaciones**

**LA PREVENCIÓN DE COÁGULOS SALVA VIDAS:
CONFÍA EN EL TRATAMIENTO**



**Protege tu
corazón, vive
cada latido**

**La salud cardiovascular
se cuida paso a paso: camina, respira, vive**

La prevención es la llave de una salud cardiovascular sin barreras

**Cada latido cuenta,
haz que cuente**

**Un corazón sano
es la mejor inversión en el futuro**



Diputación
de Córdoba